

Santiago de Cali, 10 de julio de 2024

Señores
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de notificación personal, referente al Fallo Sin Responsabilidad Fiscal del 20 de junio de 2024 - PRF-031-2019.

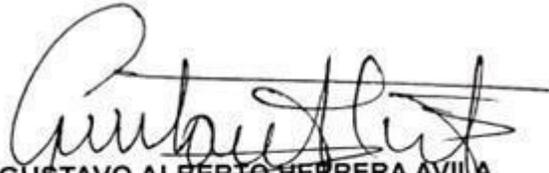
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, Identificado con la cédula de ciudadanía No19.395.114 expedida en Bogotá, mediante el presente escrito **ACEPTO** que las distintas providencias o decisiones que deban ser notificadas personalmente por parte de la Contraloría Municipal de Neiva, dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado **PRF-031-2019**, me sean notificadas a la siguiente dirección de correo electrónico notificaciones@gha.com.co, conforme lo preceptuado en el artículo 56 y el numeral 1 del artículo 67, de la Ley 1437 de 2011.

Igualmente me permito informar la dirección para correspondencia y número de teléfono, para cuando sea necesario ser contactado a través de estos medios, y me comprometo a informar cualquier cambio de dirección de domicilio o residencia para notificaciones, correo electrónico, o número telefónico o celular que se presente en el curso del proceso:

Dirección: Avenida 6ª Bis No. 35 N-100. Centro Empresarial Chipichape-Oficina212.

No. De teléfono:3155776200

Atentamente



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
CC. No. 19.395.114 Bogotá D.C.
T. P. No. No. 39.116 del C. S. de la J.